

NOMBRE ASIGNATURA: REPERTORIO SOLISTA CONTEMPORÁNEO PARA PIANO

Identificación de la asignatura

Asignatura: <i>Repertorio Solista Contemporáneo para piano</i>			Código
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Música de conjunto	
ECTS: 6	Carácter de la asignatura : Obligatoria		
Tipo asignatura: teórico-práctica		Duración: un semestre respectivamente	
Ubicación temporal: 2º cuatrimestre del 3º año y 1º cuatrimestre del 4º año de piano			
Horas lectivas: 45		Aulas: 002 , 101, 102, 114, 115 o 116.	
Profesores	Alberto Rosado Carabias	@	arosado@educa.jcyl.es
	Brenno Ambrosini	@	brenno.amb@educa.jcyl.es
	Sophia Hase	@	hshase@educa.jcyl.es
Observaciones			

Introducción

Esta asignatura propone introducir al alumno en el amplio campo de la música escrita para piano a partir de la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días. Será una asignatura de carácter eminentemente práctico, aunque lógicamente tendrá una base teórica.

A parte de introducir al alumno en el repertorio de la música escrita para piano a partir de 1950, se revisarán y enriquecerán los conocimientos que el alumno posee del repertorio pianístico anterior a 1950, con especial atención a la Segunda escuela de Viena, a los pioneros americanos (Ives, Antheil, Cowell y Cage) y a la primera música de Messiaen.

Cada alumno tendrá que hacer un programa por cuatrimestre con el que abarque parte de las obras más significativas y de diferentes estilos creadas en los siglos XX y XXI, aprendiendo a "descodificar" el lenguaje de cada compositor y acercándose a sus presupuestos estéticos. Además, descubrirán de una manera práctica los recursos tímbricos y mecánicos que utiliza cada compositor en el instrumento, con especial atención a las técnicas extendidas. Todo ello desarrollando e incentivando la capacidad crítica de cada alumno frente a "lo nuevo".

Además, se dará la posibilidad a cada alumno de participar en el Taller de Música Contemporánea del Conservatorio para poder tener la experiencia de trabajar obras contemporáneas en grupo tocadas con y sin director.

La asignatura se vertebrará en dos apartados diferentes:

- Una clase de grupo, en la que se presentará la obra de los compositores más relevantes en el terreno de la música para piano contemporánea por medio de la audición y del análisis formal y estético de sus creaciones más importantes.
- Una clase individual en la que se trabajará con cada alumno el repertorio específico de la asignatura.

Por lo tanto, los contenidos estarán divididos en grupales e individuales.

CLASES GRUPALES:

En el primer curso se presentarán cuatro bloques de compositores sobre los que se sustenta la creación pianística contemporánea:

- Música expresionista (tradición germánica): obra pianística de Schoenberg, Berg y Webern.
- Música francesa: obra para piano de Olivier Messiaen.
- Música americana: Ives, Cowell y Cage.
- Música de Europa oriental: Bartók y Stravinsky.

Posteriormente, y partiendo de cada uno de esos bloques, se irán presentando los compositores más representativos de la música para piano contemporánea (primer y segundo curso): Stockhausen, Boulez, Ligeti, Takemitsu, Berio, Crumb, Xenakis, Kurtág, Reich, Lachenmann, Sciarrino, Dusapin, Rihm, Benjamin, entre otros. Y los españoles De Pablo, Halffter, De Delás, López López, Rueda, Torres, Camarero, Panisello, Humet, Lazkano, Lanchares, Charles, Estrada, Perales, entre otros.

CLASES INDIVIDUALES:

Cada alumno tendrá que tocar una obra representativa de cada uno de los siguientes estilos o compositores:

En el primer curso:

- Una obra expresionista a elegir entre las siguientes:
 - Op.11 de Arnold Schoenberg (piezas 1, 2 o 3)
 - Op.19 de Arnold Schoenberg (completo)
 - Op.23 de Arnold Schoenberg (cualquiera de las cinco piezas)
 - Op.25 de Arnold Schoenberg (Preludio, Gavota-Mussete, Intermezzo, Menuett-Trio o Gigue)
 - Op.33a de Arnold Schoenberg
 - Op.33b de Arnold Schoenberg
 - *Variaciones Op.27* de Anton Webern
 - *Guernica* de Paul Dessau
- Una obra de Olivier Messiaen a elegir entre las siguientes:
 - *Vingt Regards*: II y VII, IV, V, VI, VIII, X, XI, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII o XX.
 - *Preludes*: III, V, VI u VIII.
 - *Catalogue d'oiseaux* (cualquiera de los XIII)
 - *Petit esquisses d'oiseaux* (excepto II y IV)

- *Cantedyojaya*
- *Fantaisie Burlesque*
- *Études* (a elegir uno)

- Una obra libre del repertorio contemporáneo (a partir de 1950) que tiene que ser aprobada por el profesor y el departamento.

En el segundo curso:

- Un estudio de György Ligeti (excepto el 5 y el 11), Fabián Panisello, Unsuk Chin, Michael Jarrell (sur Franz Liszt) o Pascal Dusapin (excepto 1, 5 y 7)
- Una obra del repertorio contemporáneo (a partir de 1950) que utilice técnicas extendidas en el piano, como cualquiera de las obras de George Crumb.
 - En el caso de las obras grandes de Crumb, se podrían tocar solamente una selección de piezas. Por ejemplo, *Makrokosmos 1 y 2*: se podría tocar uno de los tres cuadernos con cuatro piezas según las agrupa el compositor (I-IV, V-VIII, IX-XII).
 - Si se elige una obra de cualquier otro compositor que también utilice técnicas extendidas, esta debe ser aprobada por el profesor y el departamento.
- Una obra de un compositor español actual o una para piano y medios electrónicos que tiene que ser aprobada por el profesor y el departamento.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teóricas	30		30
2	Clases teórico – prácticas			
3	Clases prácticas	15		15
4	Lecturas			
5	Interpretación en audiciones/conciertos	2		2
6	Ensayos en grupo			
7	Exposición pública			
8	Trabajo en grupo			
9	Tutoría			
10	Pruebas de evaluación	1		2

11	Seminarios			
12	Trabajos			
13	Estudio personal		72	72
14				
15				
TOTALES		48	72	120

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación:	70
Pruebas escritas	
Pruebas orales (individual, en grupo, presentaciones)	
Trabajos y proyectos	
Portafolio	
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	
Control del rendimiento en clase	20
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	10
TOTAL	100

Asistencia a clase:

La asistencia a clase es obligatoria, permitiéndose como máximo una falta de asistencia a clase del 15% del total de horas lectivas. La asignatura se considerará automáticamente suspensa para cualquier alumno que supere este límite de faltas de asistencia.

Asistencia a las audiciones: La asistencia a las audiciones es obligatoria. La no asistencia se evaluará con un 0.

Criterios de evaluación generales:

- Constancia en la asistencia a clase.
- Cantidad y calidad del estudio individual, que se determinará en cada clase, observando la capacidad del alumno para incorporar los conceptos trabajados en clases anteriores, así como para desarrollarlos y aplicarlos de forma autónoma al nuevo material.
- Se prestará especial atención al grado de coherencia y homogeneidad logrado durante la interpretación final.

- Nivel de control escénico: hasta qué punto es capaz el alumno de controlar sus nervios, proyectar apropiadamente el mensaje musical, y solucionar los desajustes técnicos, interpretativos y de memoria que puedan surgir durante la interpretación.
- Comprensión de la partitura: capacidad para transformar la partitura en música viva y expresiva.

En el primer curso la evaluación será continua y dependerá por una parte de la asistencia a las clases teóricas de grupo y por otra a la capacidad para asimilar y poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en las clases grupales e individuales. Cada alumno deberá interpretar en un concierto o en una grabación en streaming, sin cortes y sin editar (en caso de que la evaluación no pueda ser presencial), las tres obras incluidas en los Contenidos. La nota final se obtendrá de la media de los dos apartados de la evaluación continua y del concierto público.

En el segundo curso habrá un examen final que será un concierto público con Tribunal en el que el alumno/a presentará un recital formado por obras del repertorio solista contemporáneo. En caso de que dicho concierto no pueda llevarse a cabo, se podría evaluar al alumno/a con una grabación con buena calidad de audio en la que interprete las tres obras de su repertorio sin cortes ni edición. En la nota final también podrá influir la nota media de la evaluación continua de todo el curso.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

- En la evaluación de septiembre sólo será evaluable la prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación.

Recursos

Partituras

Las partituras de las piezas a interpretar.

En su caso, los objetos y utensilios utilizados para preparar el piano y tocarlo por dentro.

Bibliográficos

Se facilitará a los alumnos durante el curso.